
SOLICITA TÉRMINO ADICIONAL PARA ALLEGAR DICTAMEN PERICIAL DE OFICIO-CLÍNICA MEDICAL DUARTE ZF vs LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C -RAD. 11001310303520240036800 // YVJD-C

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Vie 20/06/2025 14:49

Para ccto35bt@cendoj.ramajudicial.gov.co <ccto35bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC oscarfigueredosarmiento@yahoo.es <oscarfigueredosarmiento@yahoo.es>

 1 archivo adjunto (152 KB)

Solicita término adicional Dictamen 2024-00368.pdf;

Señores

JUZGADO TREINTA Y CINCO (35) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.

ccto35bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA:	EJECUTIVO
RADICADO:	110013103035-2024-00368-00
DEMANDANTE:	CLINICA MEDICAL DUARTE ZF
DEMANDADO:	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA OC

ASUNTO: SOLICITA TÉRMINO ADICIONAL PARA CUMPLIR REQUERIMIENTO DE OFICIO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado general de **LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA OC**, reasumo el poder que me fue conferido, y en acto seguido comedidamente solicito al H. Despacho me confiera un término adicional con la finalidad de allegar el dictamen pericial de oficio a cargo de la aseguradora, rendido por auditor médico, el cual fue requerido mediante Auto proferido en audiencia del pasado 20 de mayo de 2025, teniendo en cuenta que el plazo que fue concedido para aportar el dictamen vence el 21 de junio de 2025 (sábado), y dado el corto lapso no es posible aportarlo, en tanto es necesario el análisis de diversos documentos por lo que se requiere un mayor plazo para cumplir a cabalidad con lo ordenado. S

Por lo anterior, ruego su señoría acceder a otorgar un plazo adicional para ello.

Se adjunta memorial en archivo PDF.

Respetuosamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.